
Amnistía Internacional

Secretariado

Internacional

1 Easton Street
Londres WC1X 8DJ
Reino Unido

A:ENCARGADOS DE PRENSA

DE:PRENSA Y PUBLICACIONES

FECHA:16 DE JUNIO DE 1993

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN SEMANAL 63/93

En este Servicio de Actualización Semanal adjuntamos un punto externo sobre Croacia y otro interno (sólo para respuesta oral) sobre la exclusión de las organizaciones no gubernamentales de la Conferencia Mundial.

NOTA: Dos Acciones Urgentes sobre la antigua Yugoslavia, centradas en Vuk Draskovic, presidente de Movimiento de Renovación Serbio, su esposa y más de 30 personas detenidas y maltratadas. El equipo de Acciones Urgentes en Viena quizá haga hincapié en estas Acciones y existe un gran interés de los medios de comunicación por estos casos. Los Índices AI son: EUR 70/10/93/s y EUR 70/11/93/s (14 de junio).

1. INICIATIVAS DE PRENSA

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE DERECHOS HUMANOS - LAS INICIATIVAS DE PRENSA RELACIONADAS CON LA CONFERENCIA MUNDIAL SE REALIZARÁN SOLAMENTE EN JUNIO

NOTICIAS SOBRE LA CONFERENCIA MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS

(Nueva Información)

Actualización sobre el Dalai Lama

El Dalai Lama habló ayer a las cinco y media de la tarde en el "Austria Centre" en una pequeña sala en un encuentro organizado por el gobierno austriaco. Después, a las seis de la tarde, se dirigió a la caseta de AI junto con los demás premios Nobel. Fue presentado por Ross Daniels y un portavoz de las organizaciones no gubernamentales y se dirigió durante aproximadamente media hora a unas 1.000 personas, que se encontraban en el exterior bajo la lluvia. Parece ser que su intervención tuvo una buena acogida.

ATENCIÓN: Estos son los números que funcionan en la Oficina de Prensa de Viena: Tlf: +43 222 219 35221/3574/3573/3572; Fax: +43 222 219 357221.

La oficina de prensa de Amnistía Internacional estará en la caseta de AI, situada frente al "Austria Centre", sede de la Conferencia oficial, y estará abierta ininterrumpidamente las 24 horas de día. El equipo de prensa de AI se alojará en la Pensión Dr Geissler, Postgasse 14, 1010 Viena. Teléfono: +43 1 533 2803.

El equipo de estrategia que irá a Viena informará de los acontecimientos que vayan produciéndose a los encargados de prensa de las Secciones a través de la oficina de prensa del SI. Los encargados de prensa deberán hacer llegar esta información a las personas pertinentes de su Sección.

Las preguntas generales de los encargados de prensa se dirigirán a Paula y James, de la oficina de prensa del SI, en el teléfono: +44 71 413 5562/5810.

El segundo y el tercer comunicado de prensa audiovisual para la Conferencia Mundial -Challenge to Governments (Ref: 1838) y AI Activities Compilation (Ref: 1840) están ya listos. Pidan copias y remitan a los periodistas que deseen copias a: Dubbs Copying House, dando el número correcto del vídeo (que indicamos más arriba), en el teléfono +44 71 629 0055 ó en el núm. de fax: +44 71 287 8796.

****Informe Anual - 06.00 horas GMT del 8 de julio** (Nueva Información)**

Es MUY importante que el contenido del Comunicado de Prensa sobre el Informe Anual no se filtre a los medios de información a lo largo de las próximas dos semanas... en vista de la referencia pesimista que se hace a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Rogamos no permitan que lo lea mucha gente hasta que concluya la Conferencia Mundial.

Ya les hemos enviado los resúmenes del Informe Anual, las actualizaciones regionales, el comunicado de prensa audiovisual y el comunicado de prensa convencional.

Indonesia (Aceh) - 28 de julio

Documento y comunicado de prensa que acompañará a la acción sobre los numerosos homicidios políticos masivos.

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

Arabia Saudita - 1 de julio

Se está redactando un punto del Servicio de Actualización Semanal para que acompañe al documento: Saudi Arabia: An Upsurge in Public Executions, Índice AI: MDE 23/04/93. El documento y el punto del servicio de actualización tienen como fecha de publicación el 1 de julio y se enviarán directamente a los medios de comunicación internacionales seleccionados previamente por la Oficina de Prensa del SI. Tengan en cuenta que el documento ha sido enviado en el correo semanal.

2. EUR 48/WU 07/93 EXTERNO
15 de junio de 1993

INTERNO

Les rogamos que se aseguren de que los **coordinadores de refugiados** y los **coordinadores de país para la antigua Yugoslavia** son informados de este punto. Pueden encontrar más información sobre los abusos contra los derechos humanos en el norte de Bosnia-Herzegovina a los que hace referencia este punto en EUR 63/WU 04/93, Bosnia-Herzegovina: Continúan los abusos contra los derechos humanos, correspondiente al NWS 11/41/93/s, del 29 de abril de 1993. David Petrasek, del Equipo de Refugiados del SI, se encuentra en Viena y ya se ha dirigido a los medios de comunicación en relación con esta cuestión, por lo que quizá les hagan consultas.

EXTERNO

EUROPA DEBE ABRIR SUS PUERTAS Y ACEPTAR MÁS REFUGIADOS BOSNIOS DE CROACIA DONDE EL RIESGO QUE CORREN ES CADA VEZ MAYOR

Amnistía Internacional ha pedido a los gobiernos europeos que tomen medidas para proteger a los refugiados que huyen de Bosnia-Herzegovina y pasan a Croacia y que permitan la entrada de un mayor número de estos refugiados en sus países.

Esta petición se produce tras la vuelta de una delegación de Amnistía Internacional que ha realizado una visita de siete días a Croacia y que descubrió que la situación de los aproximadamente 270.000 refugiados bosniós que allí se encuentran, la mayoría de los cuales son musulmanes, podría deteriorarse rápidamente si los gobiernos europeos no toman medidas tajantes.

Los combates entre el ejército del gobierno bosnio, mayoritariamente musulmán, y las fuerzas bosnio croatas en el centro de Bosnia-Herzegovina, así como la falta de protección legal real de los refugiados en Bosnia, indican que Croacia ya no puede considerarse un país seguro para el asilo de estas personas. Existe el peligro real de que un futuro cercano restrinjan sus derechos en Croacia y les obliguen a volver a zonas de Bosnia-Herzegovina donde sus vidas o su libertad corren peligro.

Además, decenas de miles de personas no serbias permanecen atrapadas en zonas de Bosnia-Herzegovina controladas por las autoridades bosnio serbias en medio de un clima de terror e intimidación, las cuales sufren numerosos obstáculos para ejercer su derecho a pedir asilo y a pasar a Croacia.

Los gobiernos europeos, siguiendo la postura de los Estados de la Comunidad Europea, se han pronunciado a favor de que las personas que huyen de Bosnia-Herzegovina permanezcan en zonas seguras lo más cercanas posible a sus hogares. Para poner en práctica esta medida, la mayoría de los gobiernos europeos han impuesto la necesidad del visado a las personas de la antigua Yugoslavia, entre ellos a los procedentes de Bosnia-Herzegovina. En la práctica, esto dificulta en gran medida que los refugiados bosnio musulmanes puedan salir de Croacia y dirigirse a otros países europeos.

Esta política fue confirmada recientemente en una reunión de ministros responsables de asuntos de inmigración de la CE. Además, los pocos países europeos, como Dinamarca y Suecia, que no han

impuesto el requisito del visado a los ciudadanos de Bosnia-Herzegovina y que, por tanto, ofrecen una salida de Yugoslavia, están amenazando con hacerlo. Amnistía Internacional considera que los gobiernos europeos deberían eliminar el requisito de pedir el visado a los refugiados bosnio musulmanes que salen de Croacia.

Desde julio de 1992, el gobierno croata ha impuesto sus propias restricciones para el acceso a su territorio de las personas que huyen de Bosnia. En ese momento, Croacia afirmó que esta medida se debía a que no podían seguir acogiendo a una población de refugiados que no cesaba de aumentar, y señaló la reticencia de otros países europeos a compartir esta responsabilidad. Incluso antes de que estallara el conflicto en Bosnia-Herzegovina, Croacia ya tenía que acomodar y cuidar de 200.000 ciudadanos croatas desplazados por las luchas en la propia Croacia.

Se ha sugerido que la mejor forma de proteger a las personas que huyen de Bosnia-Herzegovina es mediante el establecimiento de algún tipo de zona de seguridad en las zonas del conflicto o en las zonas adyacentes (Por ejemplo, el Consejo de Seguridad de la ONU ha establecido recientemente las denominadas "zonas de seguridad" en Bosnia-Herzegovina). Amnistía Internacional considera que esta propuesta debe ir acompañada de medidas que garanticen que la protección en ese tipo de zonas es real. En cualquier caso, la existencia de las denominadas zonas de seguridad no debe excluir la posibilidad de huir al exterior, ni debe ser utilizado por los posibles países de asilo como excusa para negar la protección a aquellas personas que lo pidan. No debe socavarse el derecho individual a pedir asilo en el exterior, conforme estipula el artículo 14 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Obstáculos a la petición de asilo en Croacia

Amnistía Internacional ha seguido recibiendo informes de que las personas de origen no serbio que viven en la zona controlada por los serbios en el norte de Bosnia-Herzegovina son objeto de hostigamientos, intimidación y agresiones físicas. Además, la delegación encontró que las personas que intentan huir del norte de Bosnia-Herzegovina hacia Croacia tienen que hacer frente a numerosos obstáculos.

Estas obstáculos los imponen las autoridades locales bosnio serbias mediante formalidades burocráticas que, en muchos casos, suponen un rotundo chantaje, y las autoridades croatas mediante visados de entrada o de tránsito cuya obtención depende de que una persona de fuera se ofrezca como garante. A Croacia sólo pueden entrar las personas que tienen cartas que garanticen que en Croacia o en un tercer país tienen familiares o amigos que responden por ellas y que se asegurarán de proporcionarles alojamiento y medios de subsistencia. Con esta carta, que debe recibir la aprobación de las autoridades locales de Croacia o de un tercer país, las personas que lo soliciten obtienen un visado de entrada a Croacia o de tránsito a un tercer país, según lo soliciten.

En los últimos meses, aproximadamente 3.000 personas al mes han huido de Bosnia-Herzegovina de esta forma, pero incluso esta manera restringida de salir de Bosnia-Herzegovina corre peligro de verse reducida por la prolongación de los combates entre croatas y musulmanes. En contraposición con el trato dispensado a los bosnios musulmanes, los aproximadamente 4.000 bosnios croatas que huyeron

de la zona de Tranik después de una ofensiva a principios de junio del ejército del gobierno bosnio, mayoritariamente musulmán, entraron en Croacia sin que se les exigiera previamente ningún visado de entrada o de tránsito.

Las personas que corren el riesgo de sufrir graves violaciones de derechos humanos tienen derecho a solicitar asilo en otros países en virtud de los tratados internacionales vigentes. Las restricciones impuestas al acceso al territorio croata son una vulneración inaceptable de este derecho, al igual que la política de visados de los gobiernos europeos que citan las autoridades croatas para justificar las restricciones al acceso a sus fronteras.

Protección inadecuada en Croacia

En marzo de 1993, la Oficina para las Personas Desplazadas y los Refugiados del gobierno croata empezó a inscribir a todos los refugiados bosnios en Croacia y, según las estimaciones iniciales, en Croacia había unos 240.000 refugiados bosnios inscritos, la inmensa mayoría de los cuales eran musulmanes. Aquellos que se inscriben reciben un documento de identificación para refugiados que les protege de ser devuelto durante el periodo de vigencia del documento.

Sin embargo, un número significativo de refugiados bosnio musulmanes, que las estimaciones más conservadoras cifran en al menos 30.000, no están inscritos. Entre ellos figuran hombres en edad militar que tienen miedo de inscribirse porque temen ser devueltos a la fuerza a Bosnia-Herzegovina. En muchos casos, se han emitido visados de tránsito debido a cartas de garantía que no eran auténticas, por lo que no han podido desplazarse a un tercer país; sus visados de tránsito manifiestan específicamente que el poseedor no podrá solicitar la condición de refugiado en Croacia. En otros casos, las personas que llegaron después del plazo del 31 de marzo fijado para la inscripción lo han hecho sin visado de entrada ni de tránsito y, por tanto, su presencia en Croacia es "ilegal".

Incluso para los que están inscritos, el documento de identificación para refugiados sólo tiene validez por tres meses. Por tanto, los documentos expedidos en marzo expirarán el 30 de junio, y el gobierno no ha realizado ninguna indicación pública en firme sobre si serán renovados. Aunque no existe ningún motivo para creer que la condición de refugiado esté a punto de ser retirada a los refugiados bosnios, Amnistía Internacional siente preocupación por el hecho de que la concesión de protección durante sólo tres meses, sin ninguna garantía sobre la renovación de sus documentos de identificación, es insuficiente. Y esto es debido a que actualmente no parece que la situación en Bosnia-Herzegovina vaya a permitir su retorno seguro y voluntario en un futuro cercano.

El reciente estallido de las hostilidades en Bosnia-Herzegovina entre el ejército gubernamental, de mayoría musulmana, y las fuerzas bosnio croatas del Consejo de Defensa Croata podría empeorar la situación mucho más. Estas luchas, que se intensificaron la semana del 7 de junio, provocaron que miles de refugiados bosnio croatas huyeran a Croacia y dieron lugar a especulaciones públicas sobre la posibilidad de que la situación de los refugiados bosnio musulmanes en Croacia se hiciera cada vez más insegura.

El 9 de junio, el viceprimer ministro croata Vladimir Seks manifestó a la prensa que el gobierno revisaría su trato a los refugiados musulmanes de Croacia como consecuencia de la ofensiva contra los croatas efectuado por las fuerzas gubernamentales bosnias, de mayoría musulmana. Según informes, el ministro manifestó "Es imposible que aquí cuidemos a sus familias, mientras sus hermanos, padres o maridos en Bosnia cometan crímenes contra nuestro pueblo". Además, los propios refugiados musulmanes están cada vez más inquietos por su seguridad en Croacia debido a las luchas, y temen que la población croata se vuelva contra ellos y que la policía y las autoridades gubernamentales tomen medidas para obligarlos a regresar a Bosnia-Herzegovina.

Aunque en estos momentos no existen pruebas de que el gobierno croata tenga planes para la devolución en masa de los refugiados musulmanes, Amnistía Internacional teme que una medida de este tipo pueda adoptarse en los próximos meses. Amnistía Internacional ya ha tenido noticia de que al menos en un caso reciente, funcionarios croatas han señalado las luchas en Bosnia central como justificación para detener a varones bosnios no inscritos en Croacia con vistas a expulsarlos. Asimismo, si los combates continúan, el gobierno croata es probable que se sienta presionado para tomar medidas que restrinjan la circulación de los refugiados bosnio musulmanes, especialmente la de aquellos en edad militar; de esta forma el gobierno pueda controlar la afluencia de suministros y personal al ejército gubernamental bosnio, de mayoría musulmana, en Bosnia central.

Devoluciones forzosas

Croacia es Estado Parte de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951 y de su Protocolo de 1967. El artículo 33 de la Convención de 1951 obliga a Croacia a no devolver a ninguna persona a un país donde corre peligro de sufrir graves violaciones de derechos humanos.

A pesar de esta obligación, las autoridades croatas han seguido devolviendo forzosamente a varones musulmanes bosnios a Bosnia-Herzegovina. Estos hechos se dieron a conocer ampliamente en septiembre y octubre de 1992 cuando, de conformidad con un acuerdo con el gobierno de Bosnia-Herzegovina, las autoridades croatas devolvieron a Bosnia-Herzegovina a hombres en edad militar, a pesar de las protestas y de la intervención del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Al parecer, el gobierno se comprometió con el Alto Comisionado a no proseguir con esta medida. Sin embargo, Amnistía Internacional ha recibido informes de que, en fecha tan reciente como el 7 de junio, se ordenó la devolución forzosa de varones bosnio musulmanes a Bosnia-Herzegovina. Debido a las recientes hostilidades entre las fuerzas bosnias y las fuerzas croatas del Consejo de Defensa Croata en Bosnia-Herzegovina central y meridional, no está claro lo que puede ocurrir en el futuro. Sin embargo, Amnistía Internacional ha recibido informes de que los varones bosnios musulmanes expulsados de Croacia han sido entregados al Consejo de Defensa Croata en Bosnia meridional.

En los últimos meses ha habido numerosos casos en los que la policía croata ha detenido a bosnios musulmanes y, después de un

examen ante un juez, se ha ordenado su expulsión a Bosnia-Herzegovina. Normalmente, a estas personas se las detiene después de pararlas en controles de identidad realizados al azar en la calle, en su lugar de trabajo o en hoteles donde se sabe que trabajan o residen los bosnios. En otros casos, las detenciones se debían a la presunta comisión de delitos, por ejemplo, Amnistía Internacional conoce casos de bosnios que presuntamente han insultado a miembros de las fuerzas bosnias o que han cometido delitos menores. Normalmente estas personas no están inscritas como refugiados y por tanto no les han expedido documentos de identificación para refugiados. Algunas de ellas llegaron a Croacia antes de que comenzaran las luchas en Bosnia-Herzegovina, en virtud de permisos de trabajo que han expirado y, por tanto, su presencia en Croacia se considera ilegal y no pueden inscribirse como refugiados. Otros han sentido miedo de inscribirse por temor a ser devueltos. Han permanecido en centros de detención de Rijeka y Zagreb. El Alto Comisionado para los Refugiados no ha podido acceder a estos centros y en la mayoría de los casos ha logrado evitar su devolución forzosa de Croacia a Bosnia-Herzegovina.

Amnistía Internacional considera que, debido a la falta de protección legal real para los refugiados bosnio musulmanes de Croacia y a las medidas restrictivas tomadas por las autoridades croatas que dificultan que estos refugiados puedan huir de Croacia, los gobiernos europeos no deberían considerar a Croacia como un país de asilo seguro para los refugiados bosnio musulmanes. Esta preocupación de la organización se ve incrementada por los recientes conflictos entre las fuerzas gubernamentales bosnias, mayoritariamente musulmanas, y las fuerzas croatas en Bosnia-Herzegovina central y meridional.

Amnistía Internacional pide a los gobiernos europeos que tomen medidas positivas, como retirar el requisito de que las personas que huyen de Bosnia-Herzegovina necesiten visado, permitir que los refugiados encuentren protección real, como parte de una respuesta verdaderamente regional a la crisis de los refugiados derivada de la situación en la antigua Yugoslavia.

3. IOR 41/WU 12/93 INTERNO (SÓLO PARA RESPUESTA ORAL)
15 DE JUNIO DE 1993

Este punto no debe distribuirse como declaración y puede modificarse según vaya apareciendo nueva información.

NOTA A LA EXCLUSIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEL COMITÉ DE REDACCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

El presidente del Comité de Redacción de la ONU dijo esta mañana al comenzar la reunión que era un encuentro informal y que se iba a excluir a todas las delegaciones no gubernamentales del comité de redacción.

Entre 20 y 30 delegaciones gubernamentales hablaron sobre la cuestión. Algunos gobiernos (Estados Unidos, Paquistán, Chile, Costa Rica y Jordania) se pronunciaron en favor de la presencia de las organizaciones no gubernamentales. Otros gobiernos (Bangladesh, China y Siria) se pronunciaron en contra. Ningún gobierno se opuso oficialmente a la sugerencia del presidente. Al final de las intervenciones, el presidente (embajador de Brasil Sabaio) ratificó su decisión de excluir a las organizaciones no gubernamentales de las reuniones informales.

Las organizaciones no gubernamentales podrán asistir a las reuniones oficiales. No estaba claro cuando tendría lugar estas reuniones, pero una probablemente sea el viernes.

Las organizaciones no gubernamentales concedieron algunas entrevistas fuera de la sala (IPS; AP; AFP; otras). Van a publicar una declaración y a celebrar una rueda de prensa junto a la tienda de las organizaciones no gubernamentales a las tres y media de la tarde. Amnistía Internacional no ha emitido ninguna declaración, aunque, según parece, Pierre Sané planteó la cuestión en la rueda de prensa de los premios Nobel.